

ADOLFO DOMINGUEZ

Adolfo Domínguez, S.A. (“**Adolfo Domínguez**” o la “**Sociedad**”), en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y por el artículo 17 del Reglamento (UE) n.º 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril, sobre abuso de mercado, hace público el siguiente

HECHO RELEVANTE

El consejo de administración de la compañía informa de que las ventas del primer trimestre del año 2017, cerrado el 31 de mayo, presentan una facturación de 22,67 millones de euros con un aumento de del 17,4% con respecto al mismo período del año anterior, tal y como se detalla en el cuadro adjunto:

Resumen Financiero	2017 (*)	2016 (*)	2017 vs 2016	
(miles de €)				
Ventas	22.671	19.311	3.360	17,4%
(*) Datos no auditados				

Adolfo Domínguez, S.A. amplía esta información en la presentación y nota de prensa adjuntas que, durante el día de hoy, serán remitidas a los medios informativos.

Ourense, 29 de junio de 2017